

LICITACION ABREVIADA NO. 2018LA-000009-01

“SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN CALLE LOS ALFARO, SANTA ANA”

1. Antecedentes:

La Municipalidad de Santa Ana invitó a participar en la contratación del proyecto que consiste en la construcción de obras para canalización pluvial y construcción de estructura de pavimento en un tramo de aproximadamente 150 metros.

2. Participación:

La invitación para la presente contratación se realizó por medio del registro de proveedores, los proveedores invitados fueron los siguientes:

- Constructora Shaan, S.A
- Grupo Lahuer, S.A
- Mestayer y Cedeño S.A.
- Compañía Constructora Hernández y Martins S.A.
- Braco Construcciones

Además, se subió el cartel a la página web de la Municipalidad

A todos los oferentes se les envió el cartel y presentó oferta formal:

- Compañía Constructora Hernández y Martins S.A.
- Mestayer y Cedeño, S.A
- Constructora Meco, S.A

3. Estudio y Valoración:

El Departamento de Proveeduría procedió al estudio y valoración de dicha contratación de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas dadas en el pliego de condiciones, así también como a la interpretación de los principios que rigen esta contratación lo que conlleva a analizar y clasificar las ofertas elegibles legal, financiera y técnicamente.

4. Análisis técnico:

En análisis técnico MSA-ALC-GIO-02-156-2017 emitido por la Ing. Andrea Avalos, el cual consta en el expediente indica:

ANALISIS DE OFERTAS

13/07/18

Nombre	SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN CALLE LOS ALFARO, SANTA ANA			
Licitación Abreviada	2018LA-000009-01			
Oferente	Monto de la Oferta	Plazo de Entrega	Obras Similares	Observaciones
Constructora HYM	33.220.000,00	45 días naturales	Más de 10 obras similares	Cumple técnicamente
Mestayer & Cedeño	33.182.951,02		Más de 10 obras similares	Cumple técnicamente
MECO S.A.	33.327.168,98		Más de 10 obras similares	Cumple técnicamente

5. Evaluación:

La adjudicación de esta contratación recaerá en aquella oferta que resulte más ventajosa para la Municipalidad y que cumpla con las especificaciones del cartel.

Dicha ventaja no está determinada, necesariamente por el factor precio, sino por la conjugación de éste con otros aspectos que a continuación se enumeran y ponderan:

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE MAXIMO
Monto de la oferta	90
Experiencia	10
TOTAL	100

A continuación se presenta el análisis de los aspectos a evaluar, para las ofertas recibidas.

✓ Oferta 1:

DESCRIPCION	Mestayer y Cedeño, S.A	Puntos Obtenidos
Monto de la oferta	₡ 33,182,951.02	90.00
Experiencia	más de 10 proyectos similares/iguales	10.00
Total		100.00

Observaciones: Ninguna.

ANALISIS DE OFERTAS

13/07/18

✓ Oferta 2:

DESCRIPCION	Compañía Constructora Hdez. y Martins, S.A	Puntos Obtenidos
Monto de la oferta	₡ 33,220,000.00	89.90
Experiencia	más de 10 proyectos similares/iguales	10.00
Total		99.90

Observaciones: Ninguna.

✓ Oferta 3:

DESCRIPCION	Constructora Meco, S.A	Puntos Obtenidos
Monto de la oferta	₡ 33,327,168.98	89.61
Experiencia	más de 10 proyectos similares/iguales	10.00
Total		99.61

Observaciones: Ninguna.

TABLA RESUMEN

DESCRIPCION	Mestayer y Cedeño, S.A	Compañía Constructora Hdez. y Martins, S.A	Constructora Meco, S.A
Monto de la oferta	90.00	89.90	89.61
Experiencia	10.00	10.00	10.00
Total	100.00	99.90	99.61

6. Presupuesto:

El presupuesto asignado para la presente contratación se encuentra en el código 03.02.19.05.02.02, con un disponible de ₡35.000.000,00, según constancia de presupuesto MSA-GFT-PRE-03-054-2018 emitida por la Licda. Rebeca Vásquez Herrera, Encargada de Presupuesto.

7. Adjudicación:

Así las cosas, recomendamos adjudicar la presente contratación de la siguiente manera:

- ✓ **Mestayer y Cedeño, S.A:** Por un monto de ¢33,182,951.02 (Treinta y tres millones ciento ochenta y dos mil novecientos cincuenta y uno con 02/100).

Dicha oferta cumple con lo establecido en el pliego de condiciones de acuerdo a los principios de igualdad de trato, eficiencia y transparencia del acto.

Karla Guerrero Mora
Encargada de Licitaciones

Licda. María Pérez Angulo
Provedora Municipal